Región de Murcia
Consejería de Turismo y Cultura

SECRETARÍA GENERAL

Santa Teresa 21
Casa Díaz Cassou
30005 Murcia
Telf.: (968) 375569

Firmante: MARTINEZ PEREZ, ANA MERCEDES 29/01/2019 09:53:21 | Firmante: CABALLERO BELDA, MARIA 29/01/2019 11:34:46
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 992d7434-aa03-a21f-589279990473

Expte.17/18

ACTA Nº 2. APERTURA SOBRE 2. CRITERIOS SUBJETIVOS

PRESIDENTA:
Dña. María Caballero Belda
Vicesecretaria

ASESORA JURÍDICO:
Dña. Lourdes Álvarez Vera
Asesora de Apoyo Jurídica

INTERVENTOR:
D. Pablo Molero Marañón
Interventor Delegado

VOCAL:
D. Gregorio Romero Sánchez
Jefe de Servicio de Patrimonio Histórico

SECRETARIO:
Dña. Ana Mercedes Martínez Pérez
Jefe de Sección de Contratación

En la Ciudad de Murcia, siendo las 9:30 horas del día 16 de enero de 2019, en las dependencias de la Consejería de Turismo y Cultura, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura del sobre nº 2, relativo a los criterios de adjudicación sujetos a un juicio de valor para la contratación, por procedimiento **ABIERTO**, de la **"REDACCIÓN DE UN PLAN DIRECTOR DE LOS MOLINOS DE VIENTOS EN LA REGIÓN DE MURCIA Expte. 17/2018.**

Se inicia la sesión por parte de la Presidenta de la Mesa indicando al resto de los miembros de la misma que en el presente acto se va a proceder a la apertura del Sobre nº 2 relativo a los criterios evaluables mediante un juicio de valor.

Se procede a la apertura del mencionado sobre comprobándose que las empresas admitidas a la licitación, PATRIMONIO INTELIGENTE, S.L., TERRITORIO ANAREA, S.L.P., UTE BESTUÉ-CAÑONES-CARMONA, UTE ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L., ENRIQUE DE ANDRÉS RODRÍGUEZ Y FERNANDO DE RETES APARICIO presentan la documentación exigida en el apartado K.2 del PCAP que rige la presente licitación.

Seguidamente la Mesa procede al envío de la documentación contenida en dichos sobres al Servicio de Patrimonio Histórico para su estudio, valoración y emisión del informe técnico.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por el Secretario con el Vº Bº de la Presidenta.

EL SECRETARIO

Fdo. José María González Martínez

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo. María Caballero Belda

Santa Teresa 21
Casa Díaz Cassou
30005 Murcia
Telf.: (968) 375569

Firmante: MARTINEZ PEREZ, ANA MERCEDES 29/01/2019 09:53:21 | Firmante: CABALLERO BELDA, MARIA 29/01/2019 11:34:46

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 9920d7434-aa03-a21f-589279990473